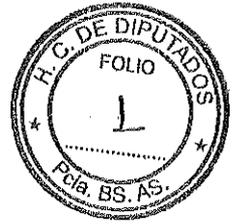




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3777 124-25



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

**DECLARA**

Su beneplácito por la conmemoración del 121° Aniversario de la localidad de Azopardo, perteneciente al partido de Púan.

Adhiriendo a las celebraciones y actividades oficiales previstas para dicha ocasión.

*[Firma manuscrita]*  
ANAHÍ BILBAO  
Diputada  
UCR + CAMBIO FEDERAL  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

3777

124-25



## FUNDAMENTOS

Azopardo, localidad del distrito de Púan en la provincia de Buenos Aires. Celebra 121 años desde su fundación la cual fuera establecida el 8 de marzo de 1904 por Ordenanza Municipal N° 1234/92. Su nombre rinde homenaje al Coronel Juan Bautista Azopardo, reconocido comandante de la primera escuadra naval de nuestro país.

El desempeño de sus instituciones es fundamental para su desarrollo educativo, social y cultural, reflejo de compromiso y trabajo mancomunado. Dentro de las cuales se encuentran la Escuela N° 8 "Juan Bautista Azopardo", el Club Social, la Capilla San José, la Unidad Sanitaria, el Centro de Jubilados y Pensionados, el Jardín de Infantes y la Biblioteca Popular.

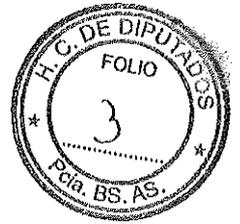
Azopardo es un pueblo que se destaca por conservar su historia, la cual se expresa en sus antiguas construcciones, almacenes y comercios que se mantienen en el tiempo. Su historia, identidad y la calidez de sus vecinos caracterizan a esta pequeña y hermosa comunidad.

Los vecinos de Azopardo se encuentran celebrando un nuevo aniversario. Sus festejos inician con un acto protocolar que se presenta como una oportunidad para homenajear a quienes son parte de su historia. Además de ser un



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3777 124-25



momento para reflexionar sobre todo el trabajo realizado por la comunidad y visualizar nuevos desafíos que permitan mantener y reafirmar la identidad local. Posteriormente se realizarán distintas actividades en las que podrán disfrutar de propuestas recreativas, culturales y gastronómicas.

Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares que me acompañen en este proyecto.

*[Firma manuscrita]*  
ANAHÍ DILBAO  
Diputada  
UCR + CAMBIO FEDERAL  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.